TEOCALTICHE
H. Ayuntamiento 2015 - 2018

JUNTOS HAGÁMOSLO MEJOR

Ayuntamiento de Teocaltiche, Jalisco. 2015 - 2018
02 FEB. 2017
RECIBIDO
Seguridad Pública

Dependencia.- SECRETARIA GENERAL.
Oficio No.- 079/2017.
Exp.- 066.
Asunto.- PERMISO.

C. Natali Amairani Trejo Gallegos.
P R E S E N T E.

Por medio del presente comunico a Usted, que el suscrito ha tenido a bien otorgar el permiso solicitado a este H. Ayuntamiento Constitucional, para realizar: ***"VENTA DE ACCESORIOS",*** por las principales calles de este municipio de Teocaltiche, Jalisco., el jueves 02 de febrero a partir de las 13:30 a las 18:00 horas.

El presente permiso se otorga de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Ingresos Municipales, ya que los fondos que se recaben en el evento serán para solventar gastos médicos de la niña Madelin Aylin Crisostomo Trejo quien se encuentra enferma.

Sin más por el momento me despido quedando de Usted como su Atento Amigo y Seguro Servidor.

A T E N T A M E N T E
TEOCALTICHE, JALISCO. A 02 DE FEBRERO DE 2017.

A. Amairani T.

H. Ayuntamiento 2015

LIC. ALDO ELISEO SANCHEZ PEREZ.
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

C.c.p. Dirección de Seguridad Pública.
C.c.p. Archivo.

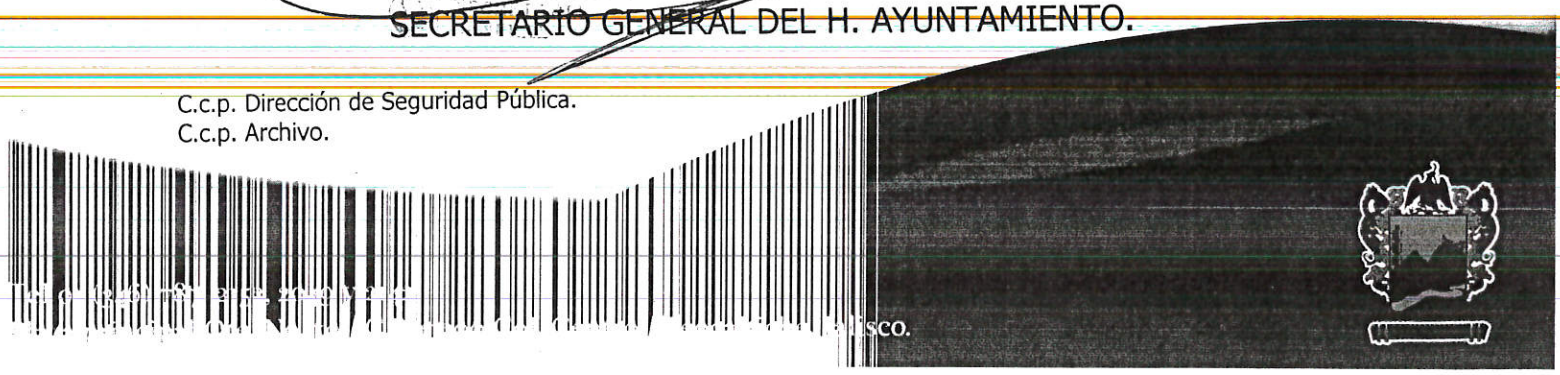

TEOCALTICHE
H. Ayuntamiento 2015 - 2018

JUNTOS HAGÁMOSLO MEJOR

Ayuntamiento de Teoca[illegible], Jalisco. 2015 - 2018
24 FEB. 2017
RECIBIDO
Seguridad Pública

15:41hrs

Dependencia.- SECRETARIA GENERAL.
Oficio No.- 091/2017.
066.
Asunto.- **PERMISO.**

C. Celia Ma. Guadalupe Mendoza Morales.
Calle Orquídea #114.
Teocaltiche, Jalisco.

p r e s e n t e.

Por medio del presente le comunico, que en respuesta a su escrito, el suscrito ha tenido a bien otorgar el permiso solicitado a esta Presidencia Municipal, para llevar a cabo: **KERMESS** en la Plazoleta Municipal, en este Municipio de Teocaltiche Jal.; el día 05 de Marzo del presente año, en un horario de 09:00 a 20:00 horas.

El presente permiso se otorga de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Ingresos Municipales, ya que los fondos que se recauden, serán para pagar gastos médicos de su esposo el C. Martin Sígala Sandoval. Este Ayuntamiento se deslinda de cualquier incidente y/o responsabilidad que pudiera surgir durante el mencionado evento, lo que hace a los organizadores y/o los solicitantes los únicos responsables del evento antes descrito.
De igual forma se les invita a siempre conducirse con respeto, siguiendo las buenas costumbres y siempre con apego a lo establecido en los reglamentos y leyes en materia.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando como su Atento y Seguro Servidor.

Celia Ma Guadalupe Mendoza Morales.

A T E N T A M E N T E
TEOCALTICHE, JALISCO. 09 DE FEBRERO 2017.

LIC. ALDO ELISEO SANCHEZ PEREZ.
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

c.c.p. Archivo c.c.p. Interesado c.c.p. Comandan[illegible]

TEOCALTICHE
H. Ayuntamiento 2015 - 2018

JUNTOS HAGÁMOSLO MEJOR

Dependencia.- SECRETARIA GENERAL.
Oficio No.-092/2017.
Exp. 066.
Asunto.- Permiso.

C. María Guadalupe Ortega Alarcón.
P R E S E N T E.

Por medio del presente comunico a Usted, que el suscrito ha tenido a bien otorgar el permiso solicitado a este H. Ayuntamiento Constitucional para realizar: ***KERMESS*** en la Glorieta Juan Pablo II, de la Colonia Maravillas de este municipio, a realizarse el domingo 12 de Febrero de 2017, a partir de las 17:00 a las 21:00 horas.

El presente permiso se otorga de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Ingresos Municipales ya que los fondos que se recaben en el evento serán a beneficio del Jardín de Niños "CALMECAC". Dado lo anterior este Ayuntamiento se deslinda de cualquier incidente y/o responsabilidad que pudiera surgir durante el mencionado evento, lo que hace a los organizadores y/o los solicitantes los únicos responsables del evento antes descrito.

Sin más por el momento de despido quedando de Usted como su Atento Amigo y Seguro Servidor.

Ayuntamiento de Teocaltiche, Jalisco. 2015 - 2018
10 FEB. 2017
RECIBIDO
Seguridad Pública
14:45 HRS

A T E N T A M E N T E
TEOCALTICHE, JALISCO. A 10 DE FEBRERO DE 2017.

LIC. ALDO ELISEO SANCHEZ PEREZ.
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

C.c.p. Seguridad Pública.
C.c.p. Archivo.

TEOCALTICHE
H. Ayuntamiento 2015 - 2018

JUNTOS HAGÁMOSLO MEJOR

Dependencia.- SECRETARIA GENERAL.
Oficio No.- 093/2017.
Exp.- 066.
Asunto.- Permiso.

C. Faviola Puentes Villanueva.
Callejón del Ciervo # 4.
R E S E N T E.

Por medio del presente comunico a Usted, que el suscrito ha tenido a bien otorgar el permiso solicitado a este H. Ayuntamiento Constitucional para realizar: **KERMESS** en la Plazoleta Municipal, el domingo 26 de Marzo de 2017, a partir de las 8:00 a las 22:00 horas.

El presente permiso se otorga de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Ingresos Municipales, ya que los fondos que se recaben en el evento serán para solventar gastos médicos de su niña que se encuentra enferma de hidrocefalia y un soplo en el corazón. Dado lo anterior este Ayuntamiento se deslinda de cualquier incidente y/o responsabilidad que pudiera surgir durante el mencionado evento, lo que hace a los organizadores y/o los solicitantes los únicos responsables del evento antes descrito.

Sin más por el momento de despido quedando de Usted, como su Atento Amigo y Seguro Servidor.

Ayuntamiento de Teocaltiche, Jalisco.
03 MAR. 2017
RECIBIDO
Seguridad Pública

A T E N T A M E N T E
TEOCALTICHE, JALISCO. A 10 DE FEBRERO DE 2017.

LIC. ALDO ELISEO SANCHEZ PEREZ.
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

C.c.p. Seguridad Pública.
C.c.p. Archivo.

Faviola P.V.

Dependencia.- SECRETARIA GENERAL.
Oficio No.- 094/2017.
Exp.- 066.
Asunto.- Permiso.

C. Adriana García.
R E S E N T E.

Por medio del presente comunico a Usted, que el suscrito ha tenido a bien otorgar el permiso solicitado a este H. Ayuntamiento Constitucional para realizar: **KERMESS** en la Plazoleta Municipal, el domingo 09 de Abril de 2017, a partir de las 9:00 a.m. a las 9:00 p.m.

El presente permiso se otorga de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Ingresos Municipales, ya que los fondos que se recaben en el evento serán a beneficio del Templo del Señor de las Maravillas. Dado lo anterior este Ayuntamiento se deslinda de cualquier incidente y/o responsabilidad que pudiera surgir durante el mencionado evento, lo que hace a los organizadores y/o los solicitantes los únicos responsables del evento antes descrito.

Sin más por el momento de despido quedando de Usted, como su Atento Amigo y Seguro Servidor.

A T E N T A M E N T E
TEOCALTICHE, JALISCO. A 10 DE FEBRERO DE 2017.

LIC. ALDO ELISEO SANCHEZ PEREZ.
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

C.c.p. Seguridad Pública.
C.c.p. Archivo.

Adriana García

Ayuntamiento de Teocaltiche, Jalisco.
31 MAR. 2017
Jorge Luis R.
RECIBIDO
Seguridad Pública

TEOCALTICHE
H. Ayuntamiento 2015 - 2018

JUNTOS HAGÁMOSLO MEJOR

Dependencia.- SECRETARIA GENERAL.
Oficio No. 96/2017.
Exp. 066.
Oficio No. Permiso.

C. Alondra Gallardo Tejeda.
P R E S E N T E.

Por medio del presente comunico a Usted, que el suscrito ha tenido a bien otorgar el permiso solicitado a este H. Ayuntamiento Constitucional, para realizar: **COLECTA** por las principales calles del municipio y en la Delegación de Belén del Refugio, perteneciente a éste municipio de Teocaltiche, Jalisco, a partir del día de hoy 10 de Febrero al 23 de Abril del presente.

El presente permiso se otorga de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Ingresos Municipales, ya que los fondos que se recaben serán para solventar para la Fiestas Patronales de la Comunidad de El Pueblito a celebrarse el próximo 23 de Abril.

Sin más por el momento me despido, quedando de Usted como su Atento y Seguro Servidor.

Ayuntamiento de Teocaltiche, Jalisco. 2015 - 2018
10 FEB. 2017
RECIBIDO
Seguridad Pública
14:43 HRS

A T E N T A M E N T E
TEOCALTICHE, JALISCO. A 10 DE FEBRERO DE 2017.

LIC. ALDO ELISEO SANCHEZ PEREZ.
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

C.c.p. Dirección de Seguridad Pública.
C.c.p. Archivo.

TEOCALTICHE
H. Ayuntamiento 2015 - 2018

JUNTOS HAGÁMOSLO MEJOR

Dependencia.- SECRETARIA GENERAL.
Oficio No.- 111/2017.
Exp.- 066.
Asunto.- Permiso.

C. Everardo Jiménez González.
R E S E N T E.

Por medio del presente comunico a Usted, que el suscrito ha tenido a bien otorgar el permiso solicitado a este H. Ayuntamiento Constitucional para realizar: ***KERMESS*** en la Plaza de Guadalupe de la Delegación de Belén del Refugio, a realizarse el domingo 19 de Febrero de 2017, a partir de las 19:00 a las 23:00 horas. De la misma manera se proporciona el apoyo con el ***PRESTAMO DE ENTARIMADO*** bajito de 7x3 metros, con faldón y escalera.

El presente permiso se otorga de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Ingresos Municipales, ya que los fondos que se recaben en el evento serán a beneficio del Sr. Sostenes Ventura quien se encuentra enfermo de cáncer. Dado lo anterior este Ayuntamiento se deslinda de cualquier incidente y/o responsabilidad que pudiera surgir durante el mencionado evento, lo que hace a los organizadores y/o los solicitantes los únicos responsables del evento antes descrito.

Sin más por el momento de despido quedando de Usted, como su Atento Amigo y Seguro Servidor.

A T E N T A M E N T E
TEOCALTICHE, JALISCO. A 15 DE FEBRERO DE 2017.

LIC. ALDO ELISEO SÁNCHEZ PEREZ.
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

C.c.p. Seguridad Pública.
C.c.p. Servicios Públicos.
C.c.p. Archivo.

Ayuntamiento de Teocaltiche, Jalisco. 2015 - 2018
17 FEB. 2017
RECIBIDO
Seguridad Pública

Ayuntamiento de Teocaltiche, Jalisco. 2015 - 2018
16 FEB. 2017
RECIBIDO
Obras Públicas

Carlos Jimenez Gonzalez

TEOCALTICHE
H. Ayuntamiento 2015 - 2018

JUNTOS **HAGÁMOSLO** MEJOR

Ayuntamiento de Teocaltiche, Jalisco. 2015 - 2018
17 FEB. 2017
RECIBIDO
Seguridad Pública

Dependencia.- SECRETARIA GENERAL.
Oficio No.- 113/2017.
Exp.- 066.
Asunto.- Permiso.

Pbro. Arturo Flores Macías.
Párroco de San Miguel Arcángel.
R E S E N T E.

Por medio del presente comunico a Usted, que el suscrito ha tenido a bien otorgar el permiso solicitado a este H. Ayuntamiento Constitucional para realizar: **KERMESS** en la calle Manuel J. Aguirre, el sábado 18 de Febrero de 2017, a partir de las 17:00 a las 23:00 horas. Así mismo **se autoriza el cierre** de dicha calle esquina con Díaz Ordaz.

El presente permiso se otorga de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Ingresos Municipales, ya que los fondos que se recaben en el evento serán a beneficio de las Festividades del Sr. San José. Dado lo anterior este Ayuntamiento se deslinda de cualquier incidente y/o responsabilidad que pudiera surgir durante el mencionado evento, lo que hace a los organizadores y/o los solicitantes los únicos responsables del evento antes descrito.

Sin más por el momento de despido quedando de Usted, como su Atento Amigo y Seguro Servidor.

A T E N T A M E N T E
TEOCALTICHE, JALISCO. A 16 DE FEBRERO DE 2017.

LIC. ALDO ELISEO SÁNCHEZ PEREZ.
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

C.c.p. Seguridad Pública.
C.c.p. Movilidad.
C.c.p. Archivo.

Mario Figueroa S.
17-02-17

TEOCALTICHE
H. Ayuntamiento 2015 - 2018

JUNTOS HAGÁMOSLO MEJOR

Ayuntamiento de Teocaltiche, Jalisco. 2015 - 2018
17 FEB. 2017
RECIBIDO
Seguridad Pública

Dependencia.- SECRETARIA GENERAL.
Oficio No.- 116/2017.
066.
Asunto.- **PERMISO.**

C. María Guadalupe Moran Martin.
Calle Justo Sierra # 301 A.
Teocaltiche, Jalisco.

p r e s e n t e.

Por medio del presente le comunico, que en respuesta a su escrito, el suscrito ha tenido a bien otorgar el permiso solicitado a esta Presidencia Municipal, para llevar a cabo: **KERMESS** en la calle Justo Sierra entre las calles Díaz Ordaz y Revolución, en este Municipio de Teocaltiche Jal.; el día 18 de Febrero del presente año, en un horario de 14:00 a 22:00 horas.

El presente permiso se otorga de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Ingresos Municipales, ya que los fondos que se recauden, serán para gastos médicos de la C. Karla Judith Moreno Moran. Este Ayuntamiento se deslinda de cualquier incidente y/o responsabilidad que pudiera surgir durante el mencionado evento, lo que hace a los organizadores y/o los solicitantes los únicos responsables del evento antes descrito.
De igual forma se les invita a siempre conducirse con respeto, siguiendo las buenas costumbres y siempre con apego a lo establecido en los reglamentos y leyes en materia.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando como su Atento y Seguro Servidor.

A T E N T A M E N T E
TEOCALTICHE, JALISCO. 16 DE FEBRERO 2017.

LIC. ALDO ELISEO SANCHEZ PEREZ.
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

Mario Figueroa S.
17-02-17

Florentino Ulloa V.

TEOCALTICHE
H. Ayuntamiento 2015 - 2018

JUNTOS **HAGÁMOSLO** MEJOR

15:14hrs

24 FEB. 2017
RECIBIDO
Seguridad Pública

Dependencia.- SECRETARIA GENERAL.
Oficio No.- 115/2017.
Exp.- 066.
Asunto.- Permiso.

Lic. Jesús Ávila Aguayo.
Director del C.B.T.i.s. No. 247.
R E S E N T E.

Por medio del presente comunico a Usted, que el suscrito ha tenido a bien otorgar el permiso solicitado a este H. Ayuntamiento Constitucional para realizar: **KERMESS** en la Plazoleta Municipal, el domingo 26 de Febrero de 2017, a partir de las 8:00 a.m. a las 9:00 p.m.

El presente permiso se otorga de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Ingresos Municipales, ya que los fondos que se recaben en el evento serán de la graduación de los alumnos del grupo de 6°D de la Institución antes mencionada. Dado lo anterior este Ayuntamiento se deslinda de cualquier incidente y/o responsabilidad que pudiera surgir durante el mencionado evento, lo que hace a los organizadores y/o los solicitantes los únicos responsables del evento antes descrito.

Sin más por el momento de despido quedando de Usted, como su Atento Amigo y Seguro Servidor.

A T E N T A M E N T E
TEOCALTICHE, JALISCO. A 17 DE FEBRERO DE 2017.

LIC. ALDO ELISEO SANCHEZ PEREZ.
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

C.c.p. Seguridad Pública.
C.c.p. Archivo.

Nallely Edith Magaña Reyes

TEOCALTICHE
H. Ayuntamiento 2015 - 2018

JUNTOS HAGÁMOSLO MEJOR

Ayur Teoca 2015-2018
24 FEB. 2017
RECIBIDO
Seguridad Pública
15:14 hrs

Dependencia.- SECRETARIA GENERAL.
Oficio No. 119/2017.
Exp. 066.
Oficio No. Permiso.

C. Altagracia Quezada Beltrán.
P R E S E N T E.

Por medio del presente comunico a Usted, que el suscrito ha tenido a bien otorgar el permiso solicitado a este H. Ayuntamiento Constitucional, para realizar: **COLECTA** por las principales calles del municipio, los días 25 y 26 Febrero del presente, a partir de las 10:00 a las 18:00 horas.

El presente permiso se otorga de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Ingresos Municipales, ya que los fondos que se recaben serán a beneficio del Colegio de Bachilleres Plantel "Apulco, Zacatecas".

Sin más por el momento me despido, quedando de Usted, como su Atento y Seguro Servidor.

A T E N T A M E N T E
TEOCALTICHE, JALISCO. A 17 DE FEBRERO DE 2017.

LIC. ALDO ELISEO SANCHEZ PEREZ.
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

C.c.p. Dirección de Seguridad Pública.
C.c.p. Archivo.

+ Altagracia Quezada

Ayuntamiento de Teocaltiche, Jalisco. 2015 - 2018
17 FEB. 2017
RECIBIDO
Seguridad Pública

Dependencia.- SECRETARIA GENERAL.
Oficio No. 120/2017.
Exp. 066.
Oficio No. Permiso.

Profra. María del Socorro Navarro Mejía.
Educadora Encargada.
Jardín de Niños "Rosaura Zapata".
P R E S E N T E.

Por medio del presente comunico a Usted, que el suscrito ha tenido a bien otorgar el permiso solicitado a este H. Ayuntamiento Constitucional, para realizar: **KILOMETRO DE PLATA** en el andador 5 de Mayo y **COLECTA** en el tope ubicado frente a la Parroquia Nuestra Señora de los Dolores, los días 19 y 26 Febrero así como el 5 y 12 de Marzo del presente, a partir de las 9:00 a.m.

El presente permiso se otorga de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Ingresos Municipales, ya que los fondos que se recaben serán a beneficio para obras del Jardín del Niños "Rosaura Zapata".

Sin más por el momento me despido, quedando de Usted, como su Atento y Seguro Servidor.

A T E N T A M E N T E
TEOCALTICHE, JALISCO. A 17 DE FEBRERO DE 2017.

LIC. ALDO ELISEO SANCHEZ PEREZ.
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo".

C.c.p. Dirección de Seguridad Pública.
C.c.p. Archivo.

Ayuntamiento de Teocaltiche, Jalisco. 2015-2018
24 FEB. 2017
15:14 hrs
RECIBIDO
Seguridad Pública

Dependencia.- SECRETARIA GENERAL.
Oficio No. 129/2017.
Exp. 066.
Oficio No. Permiso.

Ing. David Ramírez Villegas.
Director del Plantel.
P R E S E N T E.

Por medio del presente comunico a Usted, que el suscrito ha tenido a bien otorgar el permiso solicitado a este H. Ayuntamiento Constitucional, para realizar: **COLECTA** por las principales calles del municipio, el domingo 05 de Marzo del presente, a partir de las 10:00 a las 18:00 horas.

El presente permiso se otorga de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Ingresos Municipales, ya que los fondos que se recaben serán a beneficio del Colegio de Bachilleres Plantel "Apulco, Zacatecas".

Sin más por el momento me despido, quedando de Usted, como su Atento y Seguro Servidor.

A T E N T A M E N T E
TEOCALTICHE, JALISCO. A 22 DE FEBRERO DE 2017.

LIC. ALDO ELISEO SANCHEZ PEREZ.
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

C.c.p. Dirección de Seguridad Pública.
C.c.p. Archivo.

Dependencia.- SECRETARIA GENERAL.
Oficio No.- 130/2017.
Exp.- 066.
Asunto.- Permiso.

Pbro. Pedro López Ibarra.
Párroco.
R E S E N T E.

Por medio del presente comunico a Usted, que el suscrito ha tenido a bien otorgar el permiso solicitado a este H. Ayuntamiento Constitucional para realizar: **KERMESS** en la Plazoleta Municipal, el domingo 16 de Abril de 2017, a partir de las 10:00 a las 22:00 horas.

El presente permiso se otorga de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Ingresos Municipales, ya que los fondos que se recaben en el evento serán a beneficio del Templo del Señor de las Maravillas. Dado lo anterior este Ayuntamiento se deslinda de cualquier incidente y/o responsabilidad que pudiera surgir durante el mencionado evento, lo que hace a los organizadores y/o los solicitantes los únicos responsables del evento antes descrito.

Sin más por el momento de despido quedando de Usted, como su Atento Amigo y Seguro Servidor.

A T E N T A M E N T E
TEOCALTICHE, JALISCO. A 22 DE FEBRERO DE 2017.

LIC. ALDO ELISEO SANCHEZ PEREZ.
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

C.c.p. Seguridad Pública.
C.c.p. Archivo.

Ayuntamiento de Teocaltiche, Jalisco. 2015 - 2018
31 MAR. 2017
Jorge Luis R.
RECIBIDO
Seguridad Pública

1

15:13hrs

Ayuntamiento de Teocaltiche, Jalisco. 2015 - 2018

24 FEB. 2017

RE...
Seguridad...

Dependencia.- SECRETARIA GENERAL.
Oficio No.- 133/2017.
Exp.- 066.
Asunto.- Permiso.

Pbro. Arturo Flores Macías.
Párroco de San Miguel Arcángel.
R E S E N T E.

Por medio del presente comunico a Usted, que el suscrito ha tenido a bien otorgar el permiso solicitado a este H. Ayuntamiento Constitucional para realizar: **KERMESS** en la calle Manuel J. Aguirre, el sábado 25 de Febrero de 2017, a partir de las 17:00 a las 23:00 horas. Así mismo **se autoriza el cierre** de dicha calle esquina con Felipe Ángeles.

El presente permiso se otorga de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Ingresos Municipales, ya que los fondos que se recaben en el evento serán a beneficio de las Festividades del Sr. San José. Dado lo anterior este Ayuntamiento se deslinda de cualquier incidente y/o responsabilidad que pudiera surgir durante el mencionado evento, lo que hace a los organizadores y/o los solicitantes los únicos responsables del evento antes descrito.

Sin más por el momento de despido quedando de Usted, como su Atento Amigo y Seguro Servidor.

A T E N T A M E N T E
TEOCALTICHE, JALISCO. A 23 DE FEBRERO DE 2017.

Mario Figueroa S.

LIC. ALDO ~~ELISEO~~ SANCHEZ PEREZ.
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

C.c.p. Seguridad Pública.
C.c.p. Movilidad.
C.c.p. Archivo.

Manuel Flores K

15:13hrs

Ayuntamiento de Teocaltiche, Jalisco. 2015-2018
24 FEB. 2017
RECIBIDO
Seguridad Pública

Dependencia.- SECRETARIA GENERAL.
Oficio No.- 134/2017.
Exp.- 066.
Asunto.- Permiso.

Pbro. José Luis Márquez Silva.
Encargado del Templo
Señor de las Maravillas.
R E S E N T E.

Por medio del presente comunico a Usted, que el suscrito ha tenido a bien otorgar el permiso solicitado a este H. Ayuntamiento Constitucional para realizar: **KERMESS** en la calle Camelia de este municipio, a realizarse el sábado 25 de Febrero a partir de las 18:00 a las 21:00 horas. Así mismo **se autoriza el cierre** de dicha calle.

El presente permiso se otorga de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Ingresos Municipales, ya que los fondos que se recaben en el evento serán a beneficio de las Festividades del Señor de las Maravillas. Dado lo anterior este Ayuntamiento se deslinda de cualquier incidente y/o responsabilidad que pudiera surgir durante el mencionado evento, lo que hace a los organizadores y/o los solicitantes los únicos responsables del evento antes descrito.

Sin más por el momento de despido quedando de Usted, como su Atento Amigo y Seguro Servidor.

A T E N T A M E N T E
TEOCALTICHE, JALISCO. A 23 DE FEBRERO DE 2017.

Mario Figueroa S.

LIC. ALDO ELISEO SANCHEZ PEREZ.
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

C.c.p. Seguridad Pública.
C.c.p. Movilidad.
C.c.p. Archivo.

Recibi 24/02/2017

Dependencia.- SECRETARIA GENERAL.
Oficio No.- 139/2016.
66.
Asunto.- PERMISO.

Ayuntamiento de Teocaltiche, Jalisco. 2015 - 2018
28 FEB. 2017
RECIBIDO
Seguridad Pública
11:30 HRS.

Lic. T.S. Joel Romero Pérez.
Supervisor Nacional de Promotores
Fundación Vive al Cien A.C.

C. Luis Samuel Puente Gutiérrez.
C. Maximiliano Hernández Hernández.

P R E S E N T E S.

Por medio del presente le comunico, que el suscrito ha tenido a bien otorgar el permiso para: **C O L E C T A** en las principales calles de este Municipio, aquí en Teocaltiche, Jalisco, a partir, del día de hoy 28 de Febrero al 09 de Marzo del presente año, en un horario de 09:00 a las 16:00 horas.

El presente permiso se otorga de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Ingresos Municipales, ya que los fondos que se recauden, serán a beneficio de la Fundación Vive al Cien A.C.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando como su Atenta y Segura Servidora.

A T E N T A M E N T E
TEOCALTICHE, JALISCO. 28 DE FEBRERO DE 2017.

H. Ayuntamiento 2015-2018 SECRETARÍA GENERAL

LIC. ALDO ELISEO SANCHEZ PEREZ
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

c.c.p. Interesado c.c.p. Archivo c.c.p.- Seguridad Pública.

Joel Romero Pérez
Recibí original

Dependencia.- SECRETARIA GENERAL.
Oficio No.- 144/2017.
Exp. 066.
Asunto.- Permiso.

C. Raúl Bueno Rojas.
Agente Municipal de San José de Ajojucar.
P R E S E N T E.

Por medio del presente comunico a Usted, que el suscrito ha tenido a bien otorgar el ***PERMISO*** solicitado a este H. Ayuntamiento Constitucional, para realizar los siguientes eventos por motivo de las Fiestas Patronales de la comunidad de San José de Ajojucar:

- Certamen de Miss Chiquitita y Mis Princes los días 17 y 18 de Marzo de *2017, en un horario de las 20:00 a las 23:00 horas.*
- Música en vivo en el kiosco, realizando **(BAILE)** en la Plaza de la comunidad a partir de las 9:00 p.m. del día 19 de Marzo a las 1:00 a.m. del siguiente día.
- Cobro de piso a los puestos que se instalen durante las mencionadas Festividades.

El presente permiso se otorga de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Ingresos Municipales ya que los fondos que se recaben serán para solventar gastos de las Festividades antes mencionadas. Dado lo anterior este Ayuntamiento se deslinda de cualquier incidente y/o responsabilidad que pudiera surgir durante el mencionado evento, lo que hace a los organizadores y/o los solicitantes los únicos responsables del evento antes descrito.

De igual forma se les invita a siempre conducirse con respeto, siguiendo las buenas costumbres y siempre con apego a lo establecido en los reglamentos y leyes en materia.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando como su Atento y Seguro Servidor.

Ayuntamiento de Teoca[illegible], Jalisco. 2015 - 2018
03 MAR. 2017
RECIBIDO
Seguridad Pública

A T E N T A M E N T E
TEOCALTICHE, JALISCO. A 28 DE FEBRERO DE 2017.

LIC. ALDO ELISEO SANCHEZ PEREZ.
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

H. Ayuntamiento 2015-2018 SECRETARÍA

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

C.c.p. Direc. De Seg. Púb
C.c.p. Archivo

RAÚL BUENO R

Dependencia.- SECRETARIA GENERAL.
Oficio No.- 145/2017.
Exp.- 066.
Asunto.- Permiso.

C. Mercedes Castillo Gutiérrez.
Callejón del Ciervo # 4.
Teocaltiche, Jalisco.
R E S E N T E.

Por medio del presente comunico a Usted, que el suscrito ha tenido a bien otorgar el permiso solicitado a este H. Ayuntamiento Constitucional para realizar: **KERMESS** en la Plazoleta Municipal, el domingo 12 de Marzo de 2017, a partir de las 8:00 a las 20:00 horas.

El presente permiso se otorga de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Ingresos Municipales, ya que los fondos que se recaben en el evento serán para solventar gastos médicos de hemodiálisis de su Esposo el Sr. José de Jesús Barrón Hernández quien se encuentra enfermo de insuficiencia renal.

Dado lo anterior este Ayuntamiento se deslinda de cualquier incidente y/o responsabilidad que pudiera surgir durante el mencionado evento, lo que hace a los organizadores y/o los solicitantes los únicos responsables del evento antes descrito.

Sin más por el momento de despido quedando de Usted como su Atento Amigo y Seguro Servidor.

Presidencia Municipal de Teocaltiche, Jalisco. 2015 - 2018
03 MAR. 2017
RECIBIDO
Seguridad Pública

ATENTAMENTE
TEOCALTICHE, JALISCO. A 28 DE FEBRERO DE 2017.

H. Ayuntamiento 2015-2018 Secretaría General

LIC. ALDO ELISEO SANCHEZ PEREZ.
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

C.c.p. Seguridad Pública.
C.c.p. Archivo.

a Mercedes Castillo

Dependencia.- SECRETARIA GENERAL.
Oficio No.- 069/2017.
Exp.- 066.
Asunto.- PERMISO.

Ayuntamiento de Teocaltiche, Jalisco 2015 - 2018
10 FEB. 2017
RECIBIDO
Seguridad Pública
12:15 HRS.

C. Viviana Valdivia Torres.
P R E S E N T E.

Por medio del presente comunico a Usted, que el suscrito ha tenido a bien otorgar el PERMISO solicitado a este H. Ayuntamiento Constitucional para realizar: *"VENTA DE FLORES"* afuera del local comercial ubicado en la calle Pablo A. Ramírez # 16, los días 13 y 14 de Febrero de 2017, por motivo del "Día del amor y de la amistad", Solicitando tome las medidas de precaución necesarias y obstruyendo lo menos posible vialidades y banquetas, mismo que se le otorga en términos de lo establecido por los Artículos 66, 67, 68, 69, 72, 73 y 74 del Reglamento de Comercio y de Servicios para el Municipio de Teocaltiche vigente. Por lo que le pido pase a la Oficina de Hacienda Municipal, a realizar el pago correspondiente.

Sin más por el momento me despido quedando de Usted, como su Atento y Seguro Servidor.

Mario Figueroa S.
10-02-17

A T E N T A M E N T E
TEOCALTICHE, JALISCO. A 01 DE FEBRERO DE 2017.

LIC. ALDO ELISEO SANCHEZ PEREZ.
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

C.c.p. COMANDANCIA. C.c.p. MOVILIDAD.

Teocaltiche, Jalisco.
2015 - 2018
02 FEB. 2017
RECIBIDO
Seguridad Pública

Dependencia.- SECRETARIA GENERAL.
Oficio No.- 070/2017.
Exp.- 066.
Asunto.- PERMISO.

C. Luis Daniel Fernández Bala.
P R E S E N T E.

Por medio del presente comunico a Usted, que el suscrito ha tenido a bien otorgar el permiso solicitado a este H. Ayuntamiento Constitucional, para realizar: ***"EXPO-VENTA DE LIBROS",*** en la Plazoleta Municipal de éste municipio de Teocaltiche, Jalisco., a partir del viernes 03 al lunes 06 de Febrero de 2017, en un horario de las 9:00 a.m. a las 10:00 p.m. Por lo que le pido, pase a la Oficina de Hacienda Municipal a realizar el pago correspondiente.

Sin más por el momento me despido quedando de Usted como su Atento Amigo y Seguro Servidor.

A T E N T A M E N T E
TEOCALTICHE, JALISCO. A 01 DE FEBRERO DE 2017.

LIC. ALDO ELISEO SANCHEZ PEREZ.
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

C.c.p. Dirección de Seguridad Pública.
C.c.p. Archivo.

Rbo - T135477

Dependencia.- SECRETARIA GENERAL.
Oficio No.- 086/2017.
Exp. 066.
Asunto.- Permiso.

Ayuntamiento de Teocaltiche, Jalisco. 2015 - 2018
10 FEB. 2017
RECIBIDO
Seguridad Pública
12:15 hrs.

C. José Rodolfo Martínez Ponce.
P R E S E N T E.

Por medio del presente comunico a Usted, que el suscrito ha tenido a bien otorgar el permiso solicitado a este H. Ayuntamiento Constitucional, para realizar evento: **CHARROS VS VAQUEROS (con venta de bebidas alcohólicas) y BAILE** en el Lienzo Charro "Dinastía González", de este municipio de Teocaltiche, Jalisco, a realizarse el sábado 11 de Febrero de 2017, a partir de las 18:00 a las 02:00 horas del siguiente día.

Dado lo anterior este Ayuntamiento se deslinda de cualquier incidente y/o responsabilidad que pudiera surgir durante el mencionado evento, lo que hace a los organizadores y/o los solicitantes los únicos responsables del evento antes descrito, ya que los organizadores del evento contratarán Seguridad Privada. De igual forma se les invita a siempre conducirse con respeto, siguiendo las buenas costumbres y siempre con apego a lo establecido en los reglamentos y leyes en materia.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando como su Atento y Seguro Servidor.

A T E N T A M E N T E
TEOCALTICHE, JALISCO. A 03 DE FEBRERO DE 2017.

LIC. ALDO ELISEO SANCHEZ PEREZ.
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

C.c.p. Direc. De Seg. Púb.
C.c.p. Archivo

Rec-135373

Dependencia.- SECRETARIA GENERAL.
Oficio No.- 090/2017.
066.
Asunto.- PERMISO.

Ayuntamiento de Teocaltiche, Jalisco. 2015 - 2018
10 FEB. 2017
RECIBIDO
Seguridad Pública
12:14 HRS

C. Renata C. Medina Ríos.
Coordinador Regional de Reclutamiento

P R E S E N T E.

Por medio del presente comunico a Usted, que en respuesta a su escrito donde solicita permiso para perifonear y dar volantes, el día viernes 10 de febrero del presente año, dicha actividad se realizaría en un horario de 11:00 a 17:00 horas, en las calles de la Cabecera Municipal. De igual manera solicita permiso para instalar una carpa, para entrevistar al personal interesado en las vacantes, en un horario de 11:00 a 15:00 horas, el día 13 de Febrero del presente año; hago de su conocimiento que el suscrito a tenido a bien otorgar los PERMISOS solicitados, siendo el espacio para colocar la carpa en la Explanada de la Plazoleta Municipal, llevando a la vista de los Ciudadanos su gafete correspondiente. Cabe hacer mención que en caso de que exista alguna queja por parte de los ciudadanos de este Municipio, será retirado de inmediato el permiso en cuestión. De igual forma se les invita a conducirse con respeto y siguiendo las buenas costumbres y siempre apegado a lo señalado por los reglamentos y leyes en cuestión.

Sin más por el momento, me despido de Usted como su Atento y Seguro Servidor.

A T E N T A M E N T E
TEOCALTICHE, JALISCO. 09 DE FEBRERO DE 2017.

LIC. ALDO ELISEO SANCHEZ PEREZ.
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

c.c.p. Archivo. c.c.p. Interesado c.c.p. Seguridad Pública

Dependencia.- SECRETARIA GENERAL.
Oficio No.- 110/2017.
Exp.- 066.
Asunto.- PERMISO.

Lic. María del Socorro Barrera Acosta.
Representante del Gremio de Floricultores.
P R E S E N T E.

Por medio del presente comunico a Usted, que el suscrito ha tenido a bien otorgar el permiso solicitado a este H. Ayuntamiento Constitucional, para realizar: ***"EXPO-VENTA PLANTAS DE ORNATO"***, (en la primera fuente junto al Hospitalito) de la Plazoleta Municipal de éste municipio de Teocaltiche, Jalisco., a partir del jueves 16 de Febrero al 07 de Marzo de 2017, en un horario de las 8:00 a.m. a las 10:00 p.m. Por lo que le pido, pase a la Oficina de Hacienda Municipal a realizar el pago correspondiente.

Sin más por el momento me despido quedando de Usted como su Atento Amigo y Seguro Servidor.

A T E N T A M E N T E
TEOCALTICHE, JALISCO. A 15 DE FEBRERO DE 2017.

LIC. ALDO ELISEO SANCHEZ PEREZ.
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

Rbo. T 144381
07/03/2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

C.c.p. Dirección de Seguridad Pública.
C.c.p. Archivo.

Recibí 15/02/17.

Ayuntamiento de Teocaltiche, Jalisco. 2015 - 2018
15 FEB. 2017
RECIBIDO
Seguridad Pública
13:10 hrs

Rbo. T 144374

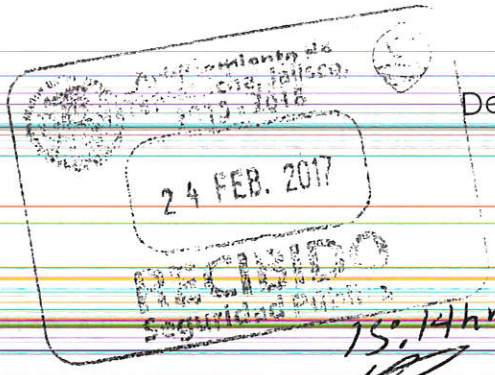

Dependencia.- SECRETARIA GENERAL.
Oficio No.- 127/2017.
066.
Asunto.- PERMISO.

C. Luis Alberto Mendoza Cruz.
Representante de Artesanos Oaxaqueños.

P R E S E N T E.

Por medio del presente comunico a Usted, que en respuesta a su escrito donde solicita permiso para presentar una exposición artesanal oaxaqueña denominada "Oaxaca en tu Ciudad" del 21 de Febrero al 14 de Marzo en la plazoleta municipal, ocupando un espacio aproximado de 148 metros, de igual manera solicita el préstamo de un entarimado pequeño ya que trae un evento cultural; hago de su conocimiento que el suscrito a tenido a bien otorgar el PERMISO solicitado y el préstamo del entarimado confiando en el buen uso del mismo. Cabe hacer mención que en caso de que exista alguna queja por parte de los ciudadanos de este Municipio, será retirado de inmediato el permiso en cuestión. De igual forma se les invita a conducirse con respeto y siguiendo las buenas costumbres y siempre apegado a lo señalado por los reglamentos y leyes en cuestión.

Sin más por el momento, me despido de Usted como su Atento y Seguro Servidor.

A T E N T A M E N T E
TEOCALTICHE, JALISCO. 21 DE FEBRERO DE 2017.

LIC. ALDO ELISEO SANCHEZ PEREZ.
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

c.c.p. Archivo. c.c.p. Interesado c.c.p. Seguridad Pública

Dependencia.- SECRETARIA GENERAL.
Oficio No. 084/2017.
Exp.066.
Asunto: PERMISO.

Ayuntamiento Teocaltiche, Jalisco. 2015 - 2018
10 FEB. 2017
RECIBIDO
Seguridad Pública
12:15 HRS.

C. María Isabel Arambula García.
P R E S E N T E.

Por medio del presente comunico a Usted, que el suscrito ha tenido a bien otorgar el permiso solicitado a este H. Ayuntamiento Constitucional, para realizar: FIESTA FAMILIAR en la localidad de Villa de Órnelas, perteneciente a este municipio de Teocaltiche, Jalisco, a partir de las 16:00 horas del sábado 18 de Febrero de 2017, a las 01:00 horas del siguiente día.

Sin más por el momento me despido quedando de Usted, como su Atento y Seguro Servidor.

A T E N T A M E N T E
TEOCALTICHE, JALISCO. A 03 DE FEBRERO DE 2017.

LIC. ALDO ELISEO SANCHEZ PEREZ.
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

Recibo No. 133813

C.c.p. DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD.
C.c.p. ARCHIVO.

M. ISABEL A. G.

TEOCALTICHE
H. Ayuntamiento 2015 - 2018

JUNTOS HAGÁMOSLO MEJOR

Ayuntamiento de Teocaltiche, Jalisco. 2015 - 2018
17 FEB. 2017
CIBIDO
Jurídico Público

Dependencia.- SECRETARIA GENERAL.
Oficio No.- 123/2017.
066.
Asunto.- **PERMISO.**

C. Rodrigo Andrade Tostado.
Calle 5 de Mayo # 44
El Rosario, Jalisco.

P R E S E N T E.

Por medio del presente le comunico, que el suscrito ha tenido a bien otorgar el permiso para llevar a cabo: **FIESTA FAMILIAR** en la Localidad del Rosario, perteneciente a este Municipio de Teocaltiche, Jalisco, a partir de las 16:00 horas del día 18 de Febrero del presente año a la primer hora del siguiente día.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando como su Atento y Seguro Servidor.

A T E N T A M E N T E
TEOCALTICHE, JALISCO. 17 DE FEBRERO DE 2017.

LIC. ALDO ELISEO SÁNCHEZ PEREZ.
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

"2017. Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

- Rodrigo Andrade RSO 134932.

Dependencia.- SECRETARIA GENERAL.
Oficio No.- 126/2017.
066.
Asunto.- **PERMISO.**

15:12 hrs

C. Delia Jáuregui Olazaba.
Calle Álvarez del Castillo # 3
Teocaltiche, Jalisco.

P R E S E N T E.

Por medio del presente le comunico, que el suscrito ha tenido a bien otorgar el permiso para llevar a cabo: ***F I E S T A F A M I L I A R*** *en el Salón de Fiestas "Terraza Jardín Premier Campestre" en este Municipio de Teocaltiche, Jalisco; a partir de las 17:30 horas del día 25 de Febrero del presente año a las 01:00 horas del siguiente día.*

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando como su Atento y Seguro Servidor.

A T E N T A M E N T E
TEOCALTICHE, JALISCO. 20 DE FEBRERO DE 2017.

LIC. ALDO ELISEO SANCHEZ PEREZ.
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

"2017. Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

Delia Jáuregui

Exp. 23M0136839.

Dependencia.- SECRETARIA GENERAL.
Oficio No.- 131/2017.
Exp. 066.
Asunto.- Permiso.

C. Irene Pérez Mercado.
P R E S E N T E.

Por medio del presente comunico a Usted, que el suscrito ha tenido a bien otorgar el permiso solicitado a este H. Ayuntamiento Constitucional para realizar: ***FIESTA FAMILIAR CERRANDO LA PROLONGACIÓN LOMA GRANDE*** a la altura del número 137 de este municipio de Teocaltiche, Jalisco., a partir de las 19:00 a las 22:00 horas del día jueves 23 de Febrero de 2017.

Dado lo anterior este Ayuntamiento se deslinda de cualquier incidente y/o responsabilidad que pudiera surgir durante el mencionado evento, lo que hace a los organizadores y/o los solicitantes los únicos responsables del evento antes descrito.

Sin más por el momento de despido quedando de Usted como su Atento Amigo y Seguro Servidor.

A T E N T A M E N T E
"TEOCALTICHE, JALISCO. A 22 DE FEBRERO DE 2017.

LIC. ALDO ELISEO SANCHEZ PEREZ.
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

C.c.p. Movilidad.
C.c.p. Seguridad Pública.
C.c.p. Archivo.

Ayuntamiento Teocaltiche 2015 - 2018
23 FEB. 2017
Seguridad

Rbo.- T136865

Ayuntamiento Teocaltiche, Jalisco. 2015 - 2018
24 FEB. 2017
RECIBIDO Seguridad Pública

15:13 hrs

Dependencia.- SECRETARIA GENERAL.
Oficio No. 132/2017.
Exp.066.
Asunto: PERMISO.

C. Alejandro Vázquez Hernández.
P R E S E N T E.

Por medio del presente comunico a Usted, que el suscrito ha tenido a bien otorgar el permiso solicitado a este H. Ayuntamiento Constitucional, para realizar: ***FIESTA FAMILIAR*** (sin cierre de calle) afuera del domicilio ubicado en la calle Jardines del Oriente # 4 de éste municipio de Teocaltiche, Jalisco, a partir de las 21:00 horas del sábado 25 de Febrero a las 01:00 horas del siguiente día.

Dado lo anterior este Ayuntamiento se deslinda de cualquier incidente y/o responsabilidad que pudiera surgir durante el mencionado evento, lo que hace a los organizadores y/o los solicitantes los únicos responsables del evento antes descrito.

Sin más por el momento me despido quedando de Usted, como su Atento y Seguro Servidor.

A T E N T A M E N T E
TEOCALTICHE, JALISCO. A 23 DE FEBRERO DE 2017.

LIC. ALDO ELISEO SANCHEZ PEREZ.
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

C.c.p. DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.
C.c.p. MOVILIDAD.
C.c.p. ARCHIVO.

Alejandro Vazquez

Mario figueroa S

Rbo. 1144041

Dependencia.- SECRETARIA GENERAL.
Oficio No.- 136/2017.
066.
Asunto.- **PERMISO.**

24 FEB. 2017
RECIBIDO
Seguridad Pública

15, 19hrs

C. Manuela de Jesús Quezada Ruiz.
Calle 5 de Mayo # 5
Localidad de Villa de Órnelas, Jalisco.

P R E S E N T E.

Por medio del presente le comunico, que el suscrito ha tenido a bien otorgar el permiso para llevar a cabo: ***F I E S T A F A M I L I A R*** *en la calle 1 de Mayo, en la Localidad de Villa de Órnelas perteneciente a este Municipio de Teocaltiche, Jalisco; a partir de las 20:00 horas del día 25 de Febrero del presente año a las 01:00 horas del siguiente día.*

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando como su Atento y Seguro Servidor.

A T E N T A M E N T E
TEOCALTICHE, JALISCO. 24 DE FEBRERO DE 2017.

LIC. ALDO ELISEO SANCHEZ PEREZ.
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

-Manuela Quezada Ruiz

PDO. 29T0138243

Dependencia.- SECRETARIA GENERAL.
Oficio No. 140/2017.
Exp.066.
Asunto: PERMISO.

C. Víctor Manuel Cruz Vidaurri.
P R E S E N T E.

Por medio del presente comunico a Usted, que el suscrito ha tenido a bien otorgar el permiso solicitado a este H. Ayuntamiento Constitucional, para realizar: FIESTA FAMILIAR en el Salón de Eventos "Terraza Jardín Premier Campestre" ubicado en calle Baja California # 25 del Fraccionamiento "El Sabino", de este municipio, a partir de las 17:00 horas del domingo 12 de Marzo de 2017, a las 15:00 a las 23:00 horas.

Sin más por el momento me despido quedando de Usted, como su Atento y Seguro Servidor.

A T E N T A M E N T E
TEOCALTICHE, JALISCO. A 28 DE FEBRERO DE 2017.

Ayuntamiento de Teocaltiche, Jalisco. 2015 - 2018
03 MAR. 2017
RECIBIDO
Seguridad Pública

H. Ayuntamiento 2015 -2018
SECRETARÍA GENERAL

LIC. ALDO ELISEO SANCHEZ PEREZ.
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

C.c.p. DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD.
C.c.p. ARCHIVO.

Rbo.- T 130477

AshleyChavez